

Manta, 12 de marzo del 2018

Señores Accionistas
VIRTUAL TRAVEL AGENCY S.A. VIRTRAVAG
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías vigente, pongo a consideración de los Señores Accionistas el informe económico de la Empresa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017.

Se ha practicado un examen al estado financiero por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017, la preparación de dichos estados financieros es de responsabilidad exclusiva de la administración de la Empresa y del departamento contable.

El examen fue practicado de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, para evitar que los estados financieros estén exentos de errores significativos.

1. Los administradores han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta de Accionistas, se ha facilitado y permitido realizar las pruebas y muestreo de los estados financieros.
2. Se ha cumplido con todas las obligaciones laborales y tributarias de acuerdo a la norma vigente en el Ecuador.
3. El balance General de **VIRTUAL TRAVEL AGENCY S.A. VIRTRAVAG**, presenta razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2017.
4. Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación y aplicados consistentemente.

Atentamente,


Ing. Miriam C. Castro García
COMISIARIO